

COMPUESTO "SÍNTESIS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO"

VIDA

1225-1274 en el castillo de Rocaseca, cerca de Aquino. Con los benedictinos de Montecasinio. Entra en los dominicos fundados por Domingo de Guzmán. Estudia en Nápoles, luego en Colonia con San Alberto Magno (formado en Padua, escribe "Physica"), profesor en París como bachiller bíblico y sentenciario, enseña en Roma, consultor de los papas en Italia, vuelve a enseñar en París. Escribe decenas de obras académicas y doctrinales. Sentencias. De ente et essentia, Summa contra gentiles, Comentarios a Aristóteles, Summa theologia. Muere en la abadía de Fossanova cuando se dirigía a participar en el Concilio de Lyon. Filosofía del orden y equilibrio, armonía entre lo natural y sobrenatural, entre naturaleza y gracia, entre razón y fe, entre filosofía y teología, Iglesia y Estado, entre platonismo y aristotelismo, entre amor y razón. Un profesor de su época, con espíritu libre e integrador intelectualmente. Su sistema, incompleto, es comparado a la catedral gótica.

I. PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

Síntesis en la búsqueda de la verdad desde el cristianismo con elementos de la cultura griega, islámica y judía.

A. De Aristóteles

Utiliza traducciones del griego al latín de Guillermo de Moerbeke y de la escuela de Toledo. Metafísica Primeros principios (ontológico-lógicos): identidad, no-contradicción, tertio excluso, causalidad, teleología; Hilemorfismo (materia y forma, potencia y acto). movimiento, sustancia y accidente, cuatro causas (material, formal, eficiente, final), empleados en la filosofía teológica: demostración aristotélica de la existencia de Dios basándose en el movimiento. Dios como acto puro. Antropología: el hombre es una única sustancia en cuerpo y alma; Tomás no aceptará el carácter mortal que el alma tiene para Aristóteles. Ética eudaimonista: la felicidad; naturalista: la naturaleza del ser humano es el fundamento de la ley moral

B. De la relación fe y razón

Distinción y complementariedad entre: Filosofía-Teología, mundo (Estado)-Iglesia, ciencia-religión, naturaleza-gracia, razón-fe y revelación: Biblia, Tradición, Magisterio). La gracia, «no elimina la naturaleza humana, sino que la perfecciona. La teología actúa de árbitro, como criterio extrínseco de la razón. La fe cristiana es obsequium rationabile, no es antirracional, pues ayuda a la construcción de la teología como ciencia. La razón sirve a la fe. Concordancia y distinción entre las verdades de fe y las verdades de razón: no se excluyen ni se contradicen, se complementan; hay una zona común a la fe y a la razón (preámbulos de la fe).

II. LA METAFÍSICA

«la suprema de las ciencias filosóficas»: ciencia del verdadero ser del ente

«Toda la filosofía primera (metafísica) se ordena al conocimiento de Dios», al bien del hombre. El Ser necesario es Dios, los entes creados son contingentes, pueden no existir, son participación del ser en grados distintos. Hilemorfismo aristotélico: la materia es potencia (posibilidad de ser algo) y la forma es el acto (actualización, realización de ser algo)

La realidad objetual espacio-temporal, de seres individuales y concretos, determina a nuestro conocimiento.

a) El ser en cuanto ser (ens): una esencia (essentia) a la que le compete una existencia (esse) propia. El ser es sustancia y accidentes ("categorías" como en Aristóteles: cantidad, cualidad; relación; lugar, tiempo; posición, estado; acción, pasión).

b) En la sustancia se distingue: la esencia ("essentia": es potencia, consta de materia y forma) y la existencia ("esse": es acto, y es dada por Dios). La existencia es atributo necesario de la esencia sólo en Dios. Primacía del existir sobre la esencia. Existir es la realización de las esencias. La significación primera de «ser» es existir, no la de «ser algo» o la esencia. Diferencia entre causas primeras y causas segundas.

c) Por encima de las categorías están **los trascendentales**: el ser es algo, uno, verdadero, bueno, bello. Teoría estética: "a imagen" (platonismo).

d) La analogía del ser: No univocidad ni equivocidad del ser. Grados del ser. 1) Ser acto puro, Summum Esse Subsistens, esencia necesariamente existente, eterno, perfecto, trascendente, creador 2) Los ángeles son formas sin materia, inteligencias separadas 3) Los seres contingentes creados, finitos de materia y forma,

esencia distinta de la existencia. El hombre cuerpo y alma inmortal, racional. El Ser necesario es existente por esencia y el ser posible es contingente, creado. Todo lo real es compuesto de materia y forma. La esencia o naturaleza humana, racional como forma de corporalidad, requiere la actualización por el acto de existir para que haya hombre.

III. DOCTRINA SAGRADA:

La Cuestión filosófica sobre la existencia y la esencia de Dios. Teología racional: mostrar con varios razonamientos la existencia de Dios, y luego precisar la esencia de Dios, que es objetivo de la vida del hombre.

Deus est "Summum Esse Subsistens" ("Soy quien soy" Ex, 3,14).

En la vía platónico-agustiniana la existencia de Dios se tiene por evidente y no requiere demostración. El argumento ontológico de San Anselmo: análisis del concepto Dios, que hasta el ateo tiene en su mente, Tomás lo resume de esta manera: «Sabido lo que significa el término "Dios", en el acto se comprende que Dios existe, porque con este nombre expresamos lo que es más grande que cuanto se puede concebir; y más grande será lo que existe en el entendimiento y en la realidad que lo que sólo existe en el entendimiento». Un Dios existente sería más grande que un Dios pensado no existente. Crítica: Es cierto que el concepto de Dios es un caso especial y único que incluye la existencia como perfección a diferencia de todo otro concepto, (objeción:) pero la existencia que deducimos del concepto "Dios" es concepto, es una existencia pensada, (réplica:) pero que no es posible pensar sólo como pensada. (La vía de la verdad en la relación ser y pensar desde Parménides. La posibilidad humana de pensar la infinitud del ser invita a pensar la existencia real de la infinitud)

Las vías tomistas

A) Cinco vías para la demostración de la existencia de Dios: Movimiento, causa, contingencia, grado, finalidad.

Ascendiendo a posteriori, a partir de realidades sensibles que son efectos de causas, hasta llegar a una primera causa, que es llamada Dios. Proceso de la argumentación: partir de una experiencia, aplicar un principio filosófico, comprender que la serie no puede ser indefinida, llegar a la conclusión. Principios: La dinamicidad de los seres (lo cambia, cambia por otro), las causas eficientes (todo efecto tiene una causa), los seres son contingentes, hay grados de perfección, hay finalidad en la naturaleza.

La primera vía está fundada en la observación del movimiento; (1) es cierto y consta al sentido que las cosas se mueven en el mundo. (2) Todo lo que se mueve es movido por algo. (3) En esto no se puede proceder "ad infinitum"; (4) habrá que admitir que hay algo que mueve sin ser movido por nada, un primer motor, que es Dios.

La segunda vía parte de la observación de la relación causal: (1) encontramos en las cosas sensibles un orden de causas eficientes. (2) No es posible que algo sea causa de sí mismo. (3) Es imposible proceder "ad infinitum" en las causas eficientes. (4) Es necesario que exista una causa eficiente primera, una causa que no es causada, que no es efecto de nada. Esta causa primera es Dios.

La tercera vía se funda en la observación de las cosas contingentes. (1) Encontramos ciertas cosas que tiene posibilidad de ser o de no ser. (2) Lo contingente depende de lo necesario. (3) En la serie de seres contingentes que tienen su causa en algo necesario no se puede proceder infinitamente. (4) Es forzoso que exista algo que sea necesario por sí mismo: Dios.

La cuarta vía parte de la observación de los grados de perfección. (1) Se encuentra en las cosas que algo es más o menos bueno, verdadero o noble. (2) "Más" o "menos" se emplean según se acerquen a lo que es en grado máximo. Lo máximo es causa de lo que en ese género existe. (3) En la serie de participantes y participados no se puede proceder al infinito. (4) Existe algo que es absolutamente perfecto por medio de lo cual se mide lo "más" y lo "menos"; esta realidad absolutamente perfecta es Dios.

La quinta vía se basa en la idea de finalidad. (1) Todo tiende a un fin, incluidos los seres que carecen de conocimiento. (2) Lo que no conoce ha de tender a un fin dirigido por alguien que conozca. (3) En la serie de seres inteligentes directores que a su vez tienden a un fin no se puede proceder "ad infinitum". (4) Existe un ser inteligente que dirige todas las cosas naturales a su fin, y que se convierta en fin absoluto de todo: éste es Dios.

B) Cuatro vías del conocimiento de la esencia de Dios. Vía de afirmación: afirmando de Dios todas las perfecciones, las puras o simples, formalmente, las mixtas, virtualmente. - Vía de negación: negando de Dios todas las imperfecciones y negando de modo limitado de las perfecciones creadas. - Vía de eminencia: elevando al infinito las perfecciones puras. Los atributos entitativos son la simplicidad, la perfección y la

bondad, la infinitud y la inmensidad, la inmutabilidad y la eternidad, la unicidad. Como corolario se establece la trascendencia divina. - Los atributos operativos son el entender y la omnisciencia divina, el querer divino, la potencia divina en sus tres dimensiones creadora, conservadora, gobernadora y providente, la vida divina.

IV. COSMOLOGÍA

- a) Creación: Dios crea de la nada (sin emanación) el universo de los seres, por acto libre amoroso no necesario, desde siempre o en el tiempo (no demostrable), por donación, por gracia y a semejanza de Dios.
- b) Mundo racionalmente ordenado, conservado por la Providencia divina, jerarquizado por grados de perfección y con libertad en los seres racionales, en el hombre destinados a Dios. Contingencia y Teleología.
- c) Teodicea: El mal como ausencia de bien: mal metafísico, físico, moral.

V. ANTROPOLOGÍA

El ser humano. PSICOLOGÍA: El alma humana

Hilemorfismo antropológico. El hombre es una sustancia compuesta de cuerpo que es la materia-potencia y el alma que es la forma-acto. El alma humana es creada por Dios individual, inmaterial, inmortal, intelectual, pura forma. El alma humana no es eterna sino inmortal, no es engendrada sino creada. Lleva al hombre a existir y a ejercer sus funciones vitales. El alma necesita del cuerpo. Sin embargo como sustancia inmaterial tiene actividades propias e independientes del cuerpo. El conocimiento intelectual, aquel que recibe las formas inteligibles de las cosas o esencias, requiere un sujeto de naturaleza inmaterial. Las funciones del alma que le son propias: entendimiento y voluntad; las que comparte con el cuerpo: orgánicas y sensitivas.. Las facultades del alma: el deseo del bien, el apetito intelectual o racional: la voluntad. La libertad, es decir, se determina racionalmente a sí misma a obrar; la intencionalidad de las acciones; sólo cuando algo se ha conocido como bueno la voluntad lo desea como un bien. Dios es, para Santo Tomás, el bien supremo que desea el alma.

FACULTADES Potencias activas del alma. Por ellas los seres vivos realizan sus operaciones naturales:

INCORPÓREAS	Vida intelectual	Entendimiento (teórico /práctico) / Voluntad
CORPÓREAS	Vida sensitiva	Sentidos externos (5)
		Sentidos internos (común, imaginación, estimativa, memoria)
		Apetito sensible (deseos sensibles, instintos)
		Facultad locomotriz
	Vida vegetativa	Generativa / aumentativa (crecimiento) / nutritiva

VI. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Tomás sigue el lema aristotélico: "Nada se conoce sin los sentidos". La luz natural de la razón es participación de la luz divina. Adecuación entre el entendimiento y la cosa conocida (correspondencia), entre verdad óptica y verdad lógica; los sentidos, vinculados al cuerpo, son la potencia receptiva del alma para todas las formas sensibles. El alma, como forma, es la potencia receptiva de todas las formas inteligibles.

Teoría de la abstracción: hay que distinguir el "conocimiento sensible", que proviene de las sensaciones corporales, y es un conocimiento particular de las cualidades sensibles de las cosas, de lo que es "conocimiento inteligible", obra del entendimiento y que se constituye como un conocimiento universal o "por conceptos". En este segundo se produce la abstracción, la separación de la forma con respecto a la materia individual. La consideración separada de la forma constituye el conocimiento intelectual humano, que puede prescindir de la presencia física de las cosas y puede también conocer por géneros o especies. La "abstracción" es el proceso por el que se pasa del conocimiento sensible al inteligible. Frente a los averroístas, Santo Tomás considera la facultad abstractiva del entendimiento agente, como facultad del alma humana. Hay tantos entendimientos agentes como almas humanas, como personas. La teoría de la abstracción garantiza la verdad del conocimiento intelectual. El entendimiento humano no puede equivocarse en el conocimiento de la esencia de una cosa, pero no es, sin embargo, infalible en el conocimiento de sus propiedades y accidentes.

Fases del conocimiento: 0)El entendimiento vacío, 1)los sentidos captan las cosas individuales, 2) el entendimiento pasivo percibe y elabora la especie impresa, 3)el entendimiento agente abstrae la esencia, elabora el concepto o especie expresa y por medio de términos del lenguaje relaciona conceptos emitiendo juicios, que enlazados (silogismos) conforman la ciencia, que enuncia la verdad de la realidad.

CONOCIMIENTO: El entendimiento (intellectus, intelligentia, ratio) es único en potencia / acto, es entendimiento posible y es agente, es individual e inmortal. Abstrae lo universal de lo particular, la forma de la materia. :

0 – El entendimiento está vacío (“tabula rasa” en Aristóteles) {ni innatismo, ni iluminación}.	
1 – El entendimiento posible, pasivo, (“en potencia”, pathetikós de Aristóteles; pensamiento, memoria e imaginación). Percibe los datos de las cosas sensibles con rasgos concretos (objeto del conocimiento) por los sentidos y constituye la especie impresa	SENSACIÓN Memoria/Imaginación
2 – El entendimiento agente (“entendimiento en acto”, poietikós de Aristóteles). Realiza la abstracción, extrae la forma, naturaleza o esencia de (en) las cosas individuales y las hace inteligibles, universales. A partir de la imagen de la fantasía elabora la especie inteligible (esencias),y produce el...	ABSTRACCIÓN
3 – Concepto, representación mental, idea abstracta, lo definitorio, la esencia, el universal (ante rem, in re, post rem): realismo moderado. [Lo conocido primario e inmediatamente] Especie expresa, términos, proposiciones, argumentación	CONCEPTUALIZACIÓN.
4 –Juicio→razonamiento→ciencia (Verdad es correspondencia, adecuación entre el entendimiento y la cosa alcanzada mediante un progresivo conocimiento de la cosa)	JUICIO

Principio de individuación: conocida primariamente la esencia, se conoce posteriormente la materia concreta propia de cada individuo.

VII. LA LÓGICA

La síntesis del orden lógico ordena los conceptos con signos lingüísticos. Orden de las partes de la oración entre si y el orden de los principios entre si y respecto de las conclusiones. Lógica como un arte liberal de objetos mentales. A) Finalidad y naturaleza de la Lógica a) Finalidad: ordenar los actos de la razón para la realización del ser propio b) Naturaleza: relaciones de universalidad y predicabilidad, de sujeto y predicado, de antecedente y consecuente. B) Las nociones: a) Nociones directas o reales: universalidad del predicamento (entre los que están „las categorías“ y los modos de oposición, prioridad, simultaneidad, movimiento b) Nociones reflejas o lógicas: universalidad predicable (Los distintos modos en que un universal puede atribuirse a un sujeto o predicarse de él. Son la especie, el género, la diferencia, el propio y el accidente) C) Los enunciados: constan de sujeto y predicado, como materia; y de forma es la afirmación o la negación D) Los razonamientos: constan de antecedente y consiguiente, como materia; y de forma, la buena consecuencia. E) La ciencia es conocimiento verdadero, reflexivamente cierto, de lo necesario y por causas F) Las definiciones (por todas las causas: material, formal {por género y especie} eficiente, final) y las demostraciones (deductivas e inductivas) a) Las definiciones deben hacerse por todas las causas. b) Las demostraciones pueden ser inductivas y deductivas. Silogística (deducción lógica) siguiendo a Aristóteles y Boecio.

VIII. LA ÉTICA

“A imagen y semejanza”. La imitación de Dios. El hombre viene de Dios, es redimido y tiende a Dios: la salvación es la felicidad eterna; objetivamente es conocer a Dios, subjetivamente es amar a Dios, gozar en Dios. Ética de motivaciones y de fines. Sínderesis: la conciencia (consciencia) capta lo natural.

El hombre como ser moral. Las leyes naturales rigen el universo de manera inalterable hacia ese fin de orden y unidad que Dios ha querido. Pero Dios ha creado seres con entendimiento y voluntad, capaces de proponerse fines propios, criaturas que actúan según su libre albedrío. La voluntad humana es entendida como apetito

¹ Tomás sostiene que conocer es abstraer de las cosas lo universal que se encuentra contenido en ellas. El objeto propio del entendimiento humano es el ente sensible, que percibimos por los sentidos. El conocimiento comienza con la experiencia, con la que formamos la imagen sensible (especie sensible) del ente en cuestión. El intelecto agente, que está en acto de conocer, toma de esta imagen las formas universales y conforma la especie inteligible. El intelecto agente imprime esta especie inteligible en el intelecto posible o pasivo, donde permanece como especie impresa. Ésta última hace las veces de especie expresa cuando es referida a sus objetos correspondientes, actuando como medio de expresión (palabra) a través del cual el entendimiento refleja el mundo. (En www.LuenticuS).

racional que sigue al entendimiento. Los actos del hombre son morales porque derivan de una deliberación de la razón y de una decisión de la voluntad. El mal moral: La voluntad es libre, puede decidir entre bien y mal. La materia, el cuerpo, no es malo. Son las inclinaciones de los apetitos, la parte no racional del alma, lo que puede desviar la acción respecto del juicio práctico de la razón. De lo que es más propiamente humano en el hombre, su racionalidad, se ha de deducir el fin del obrar moral del hombre y las normas morales de su conducta.

La ley. “Regla y medida de los actos por la que se induce o disuade a alguien a actuar”. “Ordenación de la razón al bien común, promulgada por quien tiene el cuidado de la comunidad”. Dios ayuda al hombre a tender hacia Él por la gracia y por la ley: 1) ley divina eterna, 2) ley natural racional 3) ley positiva (bíblica (ley antigua {leyes morales, ceremoniales y judiciales} – ley nueva) ley positiva humana: eclesiástica ley civil,) 4) ley del pecado original.

La ley eterna divina

Dios ha creado el mundo y lo conserva en la existencia con su misma acción creadora y es con mayor razón también su causa final, teleológica. La ley eterna es «la razón de la sabiduría divina en tanto que rectora de todos los actos y movimientos».

La ley natural

“La luz de la inteligencia en nosotros recibida de Dios, por la que conocemos lo que hay que hacer y evitar”. La ley eterna divina que rige el universo tiene su concreción en el ser humano como ley moral natural, deducible racionalmente de las tendencias esenciales de la naturaleza humana en tres niveles: como sustancia el instinto de conservación; como animal la procreación, sexualidad, cuidado y educación de los hijos; como racionalidad la verdad y justicia (legal y distributiva). Decálogo bíblico de Moisés. Las virtudes: dianoéticas o intelectuales (artes), éticas o morales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza), y las teologales (fe, esperanza, amor). La prudencia virtud intelectual, teórica, aplica la norma moral general a lo particular y emite un último juicio práctico sobre la bondad o maldad de la acción a realizar. Hábito moral es la predisposición adquirida por repetición de actos a realizar buenas acciones. Son precisos los hábitos buenos o virtuosos.

El fin último de la vida humana: detrás de cualquier fin buscado por la acción, descubrimos otros fines más generales; la voluntad, como apetito racional que es, tiende siempre al bien absoluto o universal bajo el nombre confuso de felicidad, la bienaventuranza, que en definitiva es la contemplación (“conversari”) de la esencia misma divina.

La ley positiva (política, distinta de la eclesiástica)

Tendencia esencial de la naturaleza humana a vivir socialmente. Se promulgan leyes positivas, concretas para convivir en la justicia, son prolongación de la ley moral natural y forman la moral social y el derecho civil. Tienen un mismo fundamento en la justicia y ésta en la ley natural, y ésta en la ley eterna divina.

La ley positiva eclesial y eclesiástica. Escritura, Tradición, Dogma y Derecho canónico.

Tomás diserta también sobre la ley del amor, la ley de la caridad, la ley de la carne, ley común-ley privada, ley democrática-ley tiránica, ley de los hechos o mandatos, ley de la fe o de la gracia, ley justa-ley injusta, ley de la libertad-ley de la esclavitud, ley de los sarracenos o de los moros, ley universal-ley particular, ley civil o ciudadana (no militar).

Ley de la libertad: no nos obliga a hacer o a evitar sino lo que es para nuestro bien.

IX. LA POLÍTICA

La Providencia divina es el gobierno del mundo hacia Dios. (Optimismo cósmico y humano)

El hombre naturalmente sociable (el “zoón politikon physei” de Aristóteles), no por necesidad, ni por contrato.

Derecho: La vida social tiende al bien común por medio de la ley positiva estatal, que es refrendo de la ley natural, a su vez refrendo de la ley divina.

Estado e Iglesia distintos, no contradictorios, sino complementarios. Preeminencia de la Revelación y la Iglesia.

Es destacable la aportación de Tomás de Aquino a la noción de estado moderno y al surgimiento de la ciencia política. Aplica el naturalismo aristotélico también a la sociedad, que llama civitas o civilitas (ciudadanía), y distingue en el hombre la doble condición de ser «humano» y «ciudadano»: el ciudadano es el hombre político, no el mero hombre. Siguiendo a Aristóteles, para quien la naturaleza no hace nada en vano, tanto la civitas como la condición de ciudadano han de poder llegar a su plenitud; por lo que el Estado es un producto de la naturaleza del mismo modo que la Iglesia es un producto de lo sobrenatural. La «congregación de hombres», que es el Estado, ha de poder alcanzar su plenitud lo mismo que la Iglesia. Si el Estado es un

producto de la naturaleza, también lo es la ley del Estado, o sea, la ley positiva, la legislación concreta, la cual, deriva de la ley natural, por lo que ha de estar de acuerdo con ella. Toda ley se justifica únicamente por el bien común, y sólo éste justifica el poder. Gobierno: monarquía (la que garantiza mejor el orden y la unidad del Estado y la más semejante al gobierno divino del mundo), complementada con la aristocracia y la democracia, pero no: tiranía, oligarquía, anarquía. Tomás es tenaz en su hostilidad contra el tirano que ama la sociedad sólo para amarse a sí mismo.

X. LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

Para Tomás de Aquino el organización de las ciencias es realizada por la razón que alberga como en su casa el orden de las cosas exteriores, de las que ella es causa, y cuya consideración pertenece a las artes mecánicas. Pero hay que decir que el orden artificial, o el relativo a las artes, es más amplio, pues aparte de las artes mecánicas, se dan también en nosotros las artes liberales.

En general, las artes son para Tomás de Aquino ciertas habilidades que radican esencialmente en la razón humana, y son así otras tantas virtudes intelectuales, como también lo son las ciencias. Las artes son virtudes intelectuales, no morales, pero se distinguen de las ciencias en dos aspectos fundamentales: porque se ordenan a la producción, no a la especulación y porque están más cerca de lo particular que de lo universal. Las artes se dividen atendiendo a distintos criterios: -Por razón de su materia, en artes serviles o mecánicas y en artes liberales; -Por razón de su finalidad, en artes útiles y en artes bellas; Las artes mecánicas o serviles: -Las que se ordenan a remediar las necesidades primarias: de alimento, de vestido, de vivienda, de transporte, de salud; -Las que añaden cierto lujo y bienestar; -Las que se ordenan al bien deleitable, Las artes liberales: -El trivium de las artes lingüísticas: gramática, retórica, dialectica o la lógica; el quadrivium de las artes matemáticas: aritmética, geometría, astronomía, música.

(Fuente: GARCIA LÓPEZ, Jesús, "Tomás de Aquino, maestro del orden", Cincel, Madrid, 1989. Metafísica, U. de Murcia)